Matemáticas

Titulares:

Presidente: Don José García de las Báyonas, Inspector de Bachillerato.

Vocales: Número 1, don José González Collantes, Catedrático numerario de Bachillerato; número 2, don Eduardo Marín Gutiérrez, Profesor agregado de Bachillerato; número 3, don Antonio Acevedo Hernández, Profesor agregado de Bachillerato, y número 4, doña Josefina Montoliú Arnandis, Profesora agregada de Bachillerato.

Suplentes:

Presidente: Don Antonio Luis Rodríguez López Cañizares, Inspector de Bachillerato.

Vocales: Número 1, don Carlos Rodríguez Calderón, Catedrático numerario de Bachillerato; número 2, doña María Concepción Alonso Infante, Profesora agregada de Bachillerato; número 3, don Juan Fernández Ochoa, Profesor agregado de Bachillerato, y número 4; don Antonio Jesús Martínez Molina, Profesor agregado de Bachillerato.

Segundo.—Los miembros de las Comisiones dictaminadoras tendrán derecho al percibo de las dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia habitual. A estos efectos, quedan autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción previstos en el Real Decreto 974/1978, de 14 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), y también vehículo propio. Igualmente tendrán derecho a las asistencias señaladas en el artículo 27, 2.°, del Decreto 176/1975, de 30 de enero. Todo ello según las cuantías determinadas por el Real Decreto 3394/1981, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1982).

Lo que digo a V. I.

Madrid, 16 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

6047 *RESOLUCION de 24 de enero de 1983, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Derecho Tributario y Financiero» y «Derecho Financiero y Tributario», de las Facultades de Derecho de las Universidades de Santiago, Murcia y La Laguna.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en las Ordenes de convocatoria de 28 de octubre de 1981, 10 de febrero y 5 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre de 1981, 18 de marzo y 23 de octubre de 1982),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Derecho Tributario y Financiero» y «Derecho Financiero y Tributario», de las Facultades de Derecho de las Universidades de Santiago, Murcia y La Laguna, constituida por los siguientes señores:

Aspirantes para las plazas de las Universidades de Santiago, Murcia y La Laguna:

Admitidos

Don Manuel González Sánchez (DNI 7.725.905).
Don Alejandro Menéndez Moreno (DNI 12.202.137).
Doña Manuela Vega Herrero (DNI 11.686.268).
Don Francisco Clavijo Hernández (DNI 42.729.329).
Don Antonio Cayón Galiardo (DNI 32.002.528).
Don Eugenio Antonio Simón Acosta (DNI 6.935.998).
Doña Antonia Agullo Agüere (DNI 21.955.529).
Doña María Teresa Soler Roch (DNI 22.490.750).
Don Gabriel Casado Ollero (DNI 25.926.047).
Doña Manuela Fernández Junquera (DNI 10.756.376).
Don Ernesto Lejeune Valcárcel (DNI 15.750.406).
Don Antonio Martínez Lafuente (DNI 19.486.951).
Don Antonio Aparicio Pérez (DNI 12.186.058).
Don José Antonio Víboras Jiménez (DNI 24.101.047).
Don Ernesto Eseverri Martínez (DNI 22.898.879).

Aspirantes para las plazas de las Universidades de Santiago y Murcia:

Admitidos

Don Luis Mateo Rodríguez (DNI 13.672.426).
Doña Sonsoles Mazorra Manrique de Lara (DNI 42.704.260).
Don Juan Manuel Calero Gallego (DNI 28.361.052).
Don Mariano Abad Fernández (DNI 10.655.190).
Don Carmelo Lozano Serrano (DNI 21.958.205).
Don Luis Sánchez Serrano (DNI 17.167.045).
Don Francisco Escribano López (DNI 28.379.878).

Aspirante para las plazas de las Universidades de Murcia y La Laguna.

Admitido

Don Luis María Cazorla Prieto (DNI 51.176.252).

Aspirantes para la plaza de la Universidad de Murcia:

Admitidos

Don Perfecto Yebra Martul-Ortega (DNI 33.763.504).
Don Marco Antonio Rodrigo Ruiz (DNI 15.886.359).

Aspirantes para la plaza de la Universidad de La Laguna:

Admitido

Don José Ramón Ruiz García (DNI 17.182.232).

Excluido

Don Luis Mateo Rodríguez (DNI 13.672.426).

No adjunta certificado de función docente o investigadora.
No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior
No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.
No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de enero de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

6048 *RESOLUCION de 24 de enero de 1983, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1050/1979, de 4 de abril y en la Orden de convocatoria de 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor Agregado de «Derecho Político» de la facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Manuel Bonachela Mesas (DNI 27.212.819).
Don José Vilas Nogueira (DNI 9.584.447).
Don José Antonio Portero Molina (DNI 13.040.101).
Don Isidro Molas Batllori (DNI 36.874.598).
Don Pedro Alfonso Cruz Villalón (DNI 28.318.426).
Don Antonio Colomer Viadel (DNI 19.468.787).
Don José Luis García de la Serrana Alférez (DNI 24.051.683).
Don José Juan González Encinar (DNI 34.217.782).
Don Francisco Fernández Segado (DNI 22.896.823).
Don Santiago Varela Díaz (DNI 1.368.308).

Excluidos

Don Enrique Alvarez Conde (DNI 12.210.712):

No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.
No adjunta declaración jurada de las publicaciones.
No acompaña fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad.

Don Luis Aguiar de Luque (DNI 245.302):

No presenta certificado de función docente o investigadora.
No acompaña fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad.
El pago de los derechos de examen y de formación de expediente son insuficientes.

Don Ramón García Cotarelo (DNI 1.333.240):

No adjunta declaración jurada de las publicaciones.

Don Alberto Pérez Calvo (DNI 15.733.769):

No presenta certificado de función docente o investigadora.